

CÓDIGO DE ÉTICA



CONTENIDO

Introducción	3
Misión	3
Visión	3
Valores a partir de los cuales se definirá la programación transmitida	4
Principios Generales.....	4
Medios de contacto para las Audiencias.....	5

Introducción

Este Código de Ética se expide en cumplimiento al marco legal aplicable, con el fin de garantizar los derechos de información, de expresión y de recepción de contenidos, en términos de lo establecido en el *Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a la sentencia dictada dentro del juicio de amparo 653/2019 del índice del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, aprueba y emite los Lineamientos Generales para garantizar los Derechos de las Audiencias* y en lo dispuesto en los artículos 6° y 7° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Este documento garantiza que la concesionaria **Beatriz Eugenia Olivares Ramos**, con nombre comercial **Telecable de Apaseo el Alto**, cuenta con plena libertad de expresión, libertad programática, libertad editorial y se evite cualquier tipo de censura previa sobre los contenidos retransmitidos.

Misión

La misión de **Telecable de Apaseo el Alto** es ofrecer un servicio de televisión restringida que se distinga por su compromiso con la información responsable, el entretenimiento, la cultura y la convivencia. Busca captar el interés de las audiencias y ofrecerles la mejor experiencia posible en televisión de paga.

Para lograrlo, **Telecable de Apaseo el Alto** retransmite una programación nacional e internacional variada, que refleja la diversidad social y cultural. Se prioriza la calidad, credibilidad, pluralidad y veracidad de los contenidos.

Visión

La visión de **Telecable de Apaseo el Alto** es consolidarse como una de las empresas líderes en el mercado del servicio de televisión restringida, para lo cual ofrece una oferta programática equilibrada, que brinda espacio a la producción de programación local e internacional, así como a la retransmisión de las señales radiodifundidas de las Instituciones Públicas Federales.

Telecable de Apaseo el Alto impulsa el pluralismo ideológico, político, social y lingüístico,

fomentando la libertad de ideas y opiniones, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la no discriminación por razón de raza, género, condición social, educación, religión, filosofía o ideología.

Valores a partir de los cuales se definirá la programación transmitida

Telecable de Apaseo el Alto define su programación con base en los siguientes valores:

- Congruencia: Se promueve una cultura de confianza con las audiencias.
- Respeto: Se garantiza una atención adecuada, oportuna y respetuosa hacia todas las audiencias.
- Competencia y calidad: Se trabaja en satisfacer los derechos de las audiencias.
- Pluralismo: Se valora la diversidad ideológica, política, social, cultural y lingüística para fomentar la tolerancia y el respeto a todas las opiniones.
- Diversidad: Se ofrece la retransmisión de programación variada, que refleje la pluralidad cultural, de ideas y de opiniones, y que fortalezca la democracia.
- Respeto a los derechos humanos: Se prioriza la inclusión de personas con discapacidad, el respeto al interés superior de la niñez, la igualdad de género, la no discriminación, y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. También se fomenta la identidad nacional y la dignidad humana.
- No discriminación: Se rechaza cualquier acto de discriminación por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, salud, religión, opiniones, orientación sexual, estado civil u otra condición que menoscabe la dignidad humana.

Principios Generales

Telecable de Apaseo el Alto observará los principios y preceptos a que deben sujetarse las transmisiones en términos del marco jurídico aplicable, tales como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Medios de contacto para las Audiencias

Telecable de Apaseo el Alto cuenta el número telefónico 413 166 0996 y con el correo electrónico atencionclientes@tvrcomunicaciones.com.mx para la recepción de las observaciones, quejas, sugerencias, peticiones, señalamientos o reclamaciones presentadas por las audiencias, los cuales se difunden de manera permanente en la página web: <https://www.tvrcomunicaciones.com.mx>.